

Criterios de Selección de Revistas para la Base de Datos LILACS

Mayo 2005

[Formato de impresión](#) 

La base de datos LILACS - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud, coordinada por BIREME, comprende toda la literatura relativa a las Ciencias de la Salud, producida por autores latinoamericanos y del Caribe, publicada en los países de la Región de las Américas, a partir de 1982.

LILACS es un esfuerzo cooperativo regional del cual participan Centros Coordinadores Nacionales y Centros Coordinadores Especializados que, por su vez, coordinan Centros Cooperantes, que procesan e ingresan literatura para la base de datos.

Los criterios para selección de títulos de revistas para la base de datos LILACS incluyen revistas publicadas en papel y en [formato electrónico](#) y sirven para orientación de los editores y de las unidades que componen el Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. Esos criterios aparecen también como anexo de la Guía de Selección de Documentos para la Base de Datos LILACS, que incluye criterios para selección de artículos de revistas y otros documentos incluidos en la base (libros, tesis, informes científicos, trabajos presentados en congresos, etc.).

1. Responsabilidad y proceso de selección de títulos dentro del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud

Cada país del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, a través del [Centro Coordinador Nacional](#), es responsable, desde Octubre de 1992, por la selección de títulos de revistas de su país. Recomendase que cada país cree su propio Comité de Selección para selección de nuevos títulos, para análisis de la producción científica nacional y análisis continua de los criterios de selección ahora vigentes.

BIREME coordina el Comité Internacional de Selección de Revistas de LILACS. El Comité Internacional refrenda los títulos seleccionados por los Comités de Selección Nacionales, evalúa periódicamente las revistas indizadas en LILACS y promueve estudios sobre la producción científica latinoamericana y del Caribe.

La información sobre los títulos seleccionados en cada país debe ser enviada a BIREME para reconocimiento de los nuevos títulos e inclusión de los mismos en la base de datos SeCS - Seriados en Ciencias de la Salud.

Las revistas científicas brasileñas son seleccionadas por el El Comité de Selección Nacional para Brasil, coordinado por BIREME. Cuando necesario, BIREME recurre a los Centros Coordinadores Especializados en Enfermería, Odontología y Psicología para la selección de títulos de estas áreas

temáticas.

2. Elementos que deben ser considerados para selección:

Son considerados para indización en la base de datos LILACS las revistas científicas del área de Ciencias de la Salud, publicadas en América Latina y el Caribe, en español, portugués, inglés y francés, que respeten los siguientes criterios:

2.1 Contenido científico

El mérito científico de una revista es el principal factor para la selección de un nuevo título. Para evaluación del mérito científico deben ser considerados los siguientes factores de calidad: validez, importancia, originalidad del tema, contribución para el área temática en cuestión y estructura del trabajo científico.

La publicación de un número significativo de artículos (mínimo de 50% del total de los artículos) originales es muy importante para la selección de un título. Las revistas científicas deben publicar predominantemente contribuciones originales resultantes de investigaciones científicas y/o significativas para el área de salud. Siempre que necesario, el Comité de Selección Nacional podrá solicitar la opinión de pares para verificar el predominio de contribuciones originales.

Las revistas deben destinarse básicamente a los profesionales de la salud, o sea: médicos, enfermeros, odontólogos, profesionales de salud pública, veterinarios de salud pública, administradores de salud, personal paramédico, investigadores del área de salud, etc..

Ocasionalmente pueden ser seleccionadas revistas de temas relacionados al área de la salud, si fueren considerados de interés para el área. En esos casos, la revista será analizada selectivamente y no en su totalidad ("cover-to-cover").

Puntos que deben ser considerados en las revistas seleccionadas:

- Artículos de investigaciones originales (mínimo de 50% del total de los artículos);
- Observaciones clínicas originales acompañadas de análisis y discusiones;
- Análisis de aspectos filosóficos, éticos o sociales relacionados al área de Ciencias de la Salud;
- Informes de casos o reuniones clínicas, con discusiones;
- Estadísticas epidemiológicas, con análisis y discusiones;
- Descripciones o evaluaciones de métodos o procedimientos.

No serán indizadas:

- Revistas que publican básicamente artículos traducidos o presentados en otras revistas, informes de actividades de sociedades o asociaciones científicas, resúmenes, noticias y reseñas;
- Boletines de noticias o publicaciones dirigidas a temas institucionales e informativos;
- Revistas de carácter comercial y de divulgación.

El contenido publicitario o el patrocinio comercial no deben poner dudas sobre la objetividad del material publicado.

2.2 Arbitraje por pares

Las revistas científicas deben tener características editoriales que reflejen la objetividad, la credibilidad y la cualidad de su contenido. La revisión y aprobación de las contribuciones para las revistas científicas deben ser realizadas por pares. La revista debe especificar formalmente cuál es el procedimiento de arbitraje seguido para la aprobación de artículos. Es recomendable la indicación de las principales fechas del proceso de arbitraje, incluyendo las fechas de recepción y de aprobación.

2.3 Consejo Editorial

La revista debe tener un Consejo Editorial reconocidamente idóneo. La composición del Consejo Editorial debe ser pública y sus integrantes deben ser especialistas con experiencia reconocida en el área. Es recomendable que la revista indique la ciudad o país a que pertenecen los miembros del Consejo Editorial. Cuando necesario, el Comité de Selección Nacional verificará la producción científica de los miembros del Consejo Editorial en bases de datos especializadas internacionales.

Un Consejo Editorial con integrantes ligados predominantemente a una institución o a una región geográfica debe ser analizado por el Comité de Selección Nacional, pues revistas con artículos provenientes en su mayor parte de una única institución o de una región geográfica pueden no ser consideradas para indización en LILACS.

2.4 Puntualidad de publicación

La puntualidad de publicación es uno de los criterios obligatorios en el proceso de evaluación. Para ser seleccionada para la base de datos LILACS, la revista debe aparecer puntualmente de acuerdo con la periodicidad establecida, ie, una revista trimestral debe ser publicada 4 veces al año, una semestral, 2 veces etc..

Revistas con más de un año de atraso de publicación no serán seleccionadas y podrán ser excluidas de la base de datos LILACS.

2.5 Periodicidad

La periodicidad es un indicador de flujo de la producción científica del área específica cubierta por la revista. En el área de Ciencias de la Salud, es recomendable que la revista sea, como mínimo, trimestral.

2.6 Duración

La revista debe tener por lo menos 4 números publicados para ser considerada para evaluación. Así siendo, no deben ser enviadas para el Comité de Selección Nacional revistas recién iniciadas, antes de completar los números exigidos arriba.

Importante: En principio, el volumen 1, número 1 de una revista no será indizada. Si la revista es seleccionada, el Comité de Selección Nacional puede decidir si empezará la indización retrospectivamente a partir del volumen 1, número 1.

2.7 Normalización

Las revistas deben:

- especificar la(s) norma(s) seguida(s) para presentación, estructuración de los textos y para la presentación de citas bibliográficas, de modo que sea posible evaluar la obediencia a la(s) norma(s) indicada(s);

- incluir instrucciones claras para los autores, que reflejen, si posible los siguientes criterios:

- de selección de trabajos;
- de identificación de autor(es);
- de indicación de las fuentes de financiamiento de las investigaciones;
- de identificación de responsabilidad del autor por el contenido del documento y de conflictos de interés que puedan interferir en los resultados;
- de la exigencia de presentación de parecer del comité de ética reconocido por el CNS - Consejo Nacional de Salud - para estudios de experimentación humana y animal;
- de las normas adoptadas en la revista, incluyendo orientaciones sobre elaboración de resúmenes y selección de descriptores;
- de clasificación de las secciones de la revista.

- poseer formato de presentación compatible con las normas para publicaciones de artículos científicos;

- contener resúmenes y descriptores en el idioma del texto y en inglés, cuando este no es el idioma del texto. Recomiéndase el uso del [DeCS](#) (Descriptores en Ciencias de la Salud) para selección de descriptores.

- ser registrada en el ISSN (International Standard Serial Number).

2.8 Presentación gráfica

La revista debe tener calidad gráfica: calidad del "layout", de impresión, de presentación gráfica e ilustraciones. El formato de presentación es muy importante para garantizar el acceso al documento, sea por medios tradicionales impresos o electrónicos.

3. Envío de revistas para selección

Las revistas son normalmente enviadas para evaluación para inclusión en LILACS a los Centros Coordinadores Nacionales (CCN) por los propios editores, por Asociaciones de Editores Científicos o por usuarios. Los CCN pueden tomar conocimiento de un nuevo título de revista e indicarlo para el Comité de Selección Nacional, mismo que el editor no haya solicitado formalmente su inclusión en LILACS.

Para análisis de un nuevo título, es necesario enviar a los Centros Coordinadores Nacionales los 4 últimos números de la revista.

Para las revistas brasileñas, estas deberán ser enviadas a BIREME, que es el Centro Coordinador Nacional que organiza el trabajo del Comité de Selección Nacional en Brasil. BIREME cuenta con la colaboración de algunos Centros Coordinadores Especializados de la Red Brasileña de Información en Ciencias de la Salud para evaluación de las revistas específica de cada área de actuación.

4. Parecer del proceso de admisión

La admisión de una revista en LILACS solo puede ser hecha después del parecer positivo del Comité de Selección Nacional de cada país. Siempre que sea necesario el Comité solicitará el arbitraje de pares para reforzar sus pareceres.

BIREME deberá siempre ser informada sobre los nuevos títulos seleccionados por los Comités de Selección Nacionales para registrarlos en la base de datos SeCS - Seriados en Ciencias de la Salud, antes de que el título comience a ser indizado para la base de datos.

El parecer del Comité será enviado al editor de la revista y podrá contener recomendaciones de mejoras y modificaciones en las revistas que deben ser implementadas en el período en tiempo especificado en el parecer para que la revista sea efectivamente indizada en LILACS. La indización será hecha a partir de los números evaluados o de acuerdo a decisión del Comité.

En el caso de parecer negativo, se puede solicitar nueva evaluación, después de la debida adecuación de la revista a los Criterios de Selección de LILACS, comprobada mediante presentación de los 4 números publicados después de la evaluación.

5 Parecer sobre el proceso de exclusión de títulos

Una revista indizada en la base de datos LILACS puede ser excluida si dejar de cumplir los requisitos especificados arriba. La exclusión debe ser hecha después del parecer del Comité de Selección Nacional.

6 Recursos

El editor de la revista podrá apelar a la decisión del Comité de Selección Nacional, tanto en los casos de admisión como de exclusión. Los recursos serán examinados por el Comité de Selección Nacional y pueden ser enviados al Comité Internacional de Selección de Revistas de LILACS, si necesario. La revista será evaluada nuevamente en esas instancias. El parecer final será enviado al editor de la revista.

7 Readmisión

La readmisión no será efectiva inmediatamente después de la exclusión de un título de la base de datos LILACS. Las revistas excluidas podrán ser readmitidas siempre que vuelvan a cumplir con los Criterios de Selección, en por lo menos 4 números consecutivos. La readmisión será evaluada por el Comité de Selección Nacional y el parecer será enviado al editor de la revista.

8 Compromiso de los editores

Los editores científicos de las revistas seleccionadas para la base de datos LILACS tienen el compromiso de mantener la actualización y el estándar de las revistas indizadas. Periódicamente será hecha una evaluación de las revistas indizadas para garantizar un control de calidad de la base.

Como contrapartida a la indización y diseminación internacional de las revistas, los editores de las revistas seleccionadas para la base de datos LILACS deben enviar, por donación, a BIREME y/o al Centro Coordinador Nacional o Centro Cooperante indicado por el CCN, un ejemplar de los nuevos números, tan pronto sean publicados.

El envío de las revistas indizadas a los Centros Coordinadores Nacionales garantiza la respuesta inmediata a las solicitudes de los usuarios. La base de datos LILACS procura garantizar el 100% de acceso a los documentos indizados en la base. Para tal fin, fue desarrollado y viene perfeccionándose el [SCAD](#) - Servicio Cooperativo de Acceso al Documento, un sistema automatizado para solicitudes de documentos, que permite comunicación más ágil entre los Centros Cooperantes del Sistema y desde el sistema tradicional de envío hasta transmisión electrónica de documentos.

Las cuestiones mas frecuentes sobre selección de revistas para la base de datos LILACS están respondidas en [Preguntas mas frecuentes - Selección de Revistas](#)

BIREME

Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud
Rua Botucatu, 862 - Vila Clementino
04023-901 - São Paulo - SP - Brasil
Tel: (011) 5576-9800 / 5576-9828
Fax: (011) 5575-8868 / 5571-1919
e-mail: lilacsd@bireme.br

[Índice](#) | [Componentes de la Metodología](#) | [Base de datos LILACS](#) | [Base de datos SeCS](#) | [FAQs](#)

